

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Miércoles 25 de Marzo de 1896—Año II.—Núm. 38

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

¡Fuera!

Como si se hubieran concertado previamente, casi todos los periódicos monárquicos y sus auxiliares comentan con llanto de cocodrilos el que suponen fracaso, en Cuba, del general Weyler. Hay que leerlos para convencerse de los extremos á que puede conducir á los Tartufos de la política imperante su pasión por el engaño, á cambio del miedo ilícito, conseguido por caminos que no frecuentan los espíritus rectos.

A creer á los que suponen desalentado al general Weyler, Cánovas le quiere más que á las apartadas niñas de sus ojos, los monárquicos todos le adoran. Pues un que es uno de los mayores prestigios de nuestro ejército. No comprenden por qué abriga desalientos temido de su parte la omnimoda confianza del gobierno y la confianza de la nación entera. En la gravísima y bochornosa cuestión de la beligerancia, el gobierno hace lo que puede; dejarse insultar impunemente por los senadores de los Estados Unidos. La lucha electoral, el mismo general Weyler la autorizó en un famoso telegrama que sirvió de motivo ó pretexto para cerrar las cortes.

Si esto fuera verdadero y estuvie-

ra, dicho con sinceridad, habría hasta que dar las gracias á los que tales afirmaciones hacen, suponiendo que no les escuchan más que p colectarios irredimibles del entendimiento. Pero, por desgracia, nada de cuanto dicen los periódicos á que aludimos es sincero, ni es cierto. Se trata del segundo acto de la burda farra que, con motivo de la campaña de Cuba, vienen representando los *portelanos* de Cánovas y los *plancha ores* de Sagasta.

De lo primero que se trató fué de anular á Martínez Campos, como si el autor de la restauración austroborbónica necesitara auxiliares para tal empresa, en la que difícilmente encontraría competidores.

El se anuló por sí mismo, sin necesidad de ayuda ajena, en la isla de Cuba. Pero no se anuló como los conservadores y fusionistas querían: á título de árbitro del poder. Ya lo dijimos á su tiempo. Si como general había fracasado en Cuba, como consejero irresponsable del poder no fracasará jamás, siquiera porque se cumpla una de las más explícitas cláusulas del testamento de Alfonso XII.

No conseguido este propósito, buscó al general Weyler para sustituir al general Martínez Campos, más que nada, con el fin de demostrar que el héroe de Sagunto había hecho en Cuba tanto como el que más hacer pu-

diera. Se habían censurado las lentitudes del general restaurador. Había que buscarle un sustituto que tuviera fama de riguroso y nada amigo de acabar las guerras civiles con oro y con pactos. A título de tal se envió al general Weyler á la grande Antilla. Era natural esperar, que si este nombramiento se había hecho de buena fé, no se le pusieran al general Weyler obstáculos de ninguna clase.

Y sucedió, precisamente, todo lo contrario. El brazo derecho del general quedó atado por la cuestión de las intestinas luchas electorales en que tanto interés tienen los canovistas en general, y Romero Robledo singularmente. Se obligó al general Weyler á decir que en Cuba se podían hacer las elecciones, declaración forzada á que venta obligado ineludiblemente por supremas razones de patriotismo y de prudencia el jefe de nuestro ejército en Cuba.

Y ahora se perturba su gestión con tal género de odiosas maniobras, que no hay palabras bastantes para maldecirlas en el Diccionario de nuestra rica lengua. Ya cuenta el gobierno— aunque los interesados amigos de este lo callen—conque el mando del digno general Weyler en Cuba ha de ser brevísimo, y hasta ha pensado en el general que ha de relevarle y cuyo nombre no damos, porque queremos ser más discretos y más leales que los ministeriales.

Y bien: si tal audacia se consuma, si se consuma tal afrenta, en holocausto á las arrogancias de los Estados Unidos, en la mejilla de España se habrá impreso una injuria que no pueden ni deben tolerar sus hijos; porque vale más morir con decoro que vivir sin honra.

Y si esta ignominia se realiza, habrá además que decir á los monárquicos todos, á todos sin excluir á los carlistas: «Por culpa vuestra perdió España su poderío en el continente americano. Por culpa vuestra arde hoy la siniestra guerra de Cuba. Por culpa vuestra, se destituyen en el Senado de los Estados Unidos nuestros capitanes generales de Cuba.

«Teniais dos políticas que se en la grande Antilla. Una era la política de la paz, representada por Martínez Campos. Esta política fracasó. Otra era la política de la guerra, representada por el general Weyler. ¿Queréis también que fracase?

«Pues entonces, vosotros y el régimen sustentáis habéis fracasado para siempre. Sois indignos de la confianza, de la bravura y del honor de España.

«¡Fuera!»

Así opina *La Justicia*, y así tendremos que opinar por mérito de las circunstancias, todos los buenos españoles.

— 157 —

tirse de ese otro coercitivo y temporal y veis que interpretaciones más originales: lo oiréis decir: «algo tiene el agua cuando la vendicéis»

Si rehacemos pues, con un nuevo sacrificio el entusiasmo religioso, reaparecerá el ciudadano adornado con la condición hermosa del convencido, poniendo su corona al obrero encarnado con la aureola del progreso.

Por que sí; por que sí por moral se entiende todo aquello que no está en oposición con el derecho divino, con el derecho natural y con el derecho positivo, tendremos necesidad de no poder aceptar un tipo uniforme y universal como molde á todo ciudadano.

Los tiempos, las costumbres y las religiones de cada pueblo, modifican constantemente este factor importantísimo para la perfección del ser, de los derechos y de las obligaciones.

Hay manifestaciones del derecho natural

— 160 —

ilustrado, dadle á probar el manjar de vuestro progreso, pasadle por la vista vuestras estensas propiedades, y el escondite de vuestros tesoros, hacédle comprender que con aquellos medios se consiguen honores, consideración y poder, privadle de todo recurso, decidle que los medios de llegar á aquel estado próspero, son patrimonio especial de determinados hombres en cuya suma no podrá contarse, mientras le dictais esta sentencia, los hijos pidan pan y en aquel instante hareis un mártir ó un verdugo; si lo primero, que habreis enseñado á vuestros hijos? la tiranía; si lo segundo que dejais á vuestros herederos? el odio, la conjura la venganza y la sangre; las complicaciones que hoy nos amenazan.

El trabajo, la libertad, la inteligencia; trinidad sublime que redimirá de fijo la sociedad y establecerá el equilibrio en todos los órdenes.

El trabajo, fuente y origen de la propiedad, siendo único patrimonio de los más, ha

— 161 —

de estar regulado por las necesidades del obrero y por los productos del propietario.

¿Cuales son aquellas necesidades? Las espirituales y las corporales.

¿Cuales son las corporales? el alimento suyo y de su familia, su vestido su habitación; alimento sano, vestido modesto, habitación higiénica.

¿Cuales son las espirituales? la educación, que comprende: los medios de conocer á Dios, á los hombres y de aspirar á una posición útil á la república y á simismo.

Hoy que merced á las evoluciones y revoluciones políticas, la sociedad ha comprendido que todos sus miembros deben concurrir á la administración y dirección de la cosa pública; hoy que son llamados el rico y el pobre, á la aplicación de la justicia por medio del jurado; á la representación nacional por medio del sufragio; hoy que el ciudadano puede examinar sus ideas en las deas de los demas; que se han dictado las garantías individuales y puede emitir su

Sección Literaria

Mis tres amores

I

¡Iris de bienandanza y de ventura!
 ¿Porque tan lejos de mi suerte estás?
 ¿Donde alcanzarte puede la criatura,
 si siempre huyendo vés?
 Pensé encontrarle un día
 al despertar mi corazón dormido
 en brazos de un amor en que creía
 cifrada mi esperanza, y un gemido
 mi pecho lanzó al viento;
 por que aquella pasión, aquella gloria,
 fué un sueño nada mas, y en un mo-
 mento
 pasó sin dejar rastro en mi memoria.

II

Nuevo letargo embarga al alma mía
 que dormida quedó;
 pero otra vez el corazón ansia
 buscar el ideal con que soñó.
 Vió su afán satisfecho;
 y al amar siendo amado,
 que mas delicias si en amor deshecho
 miró extasiarse al ídolo adorad?
 ¡Mas torpe condición de la criatura!
 en nós de lo imposible
 corre labrando así su desventura,
 y aquello que es posible
 dá al olvido en su mente:
 este amor para mí fué una quimera
 y en mi delirio ardiente
 no encontré en él la dicha verdadera.

III

Brotaron en la tierra nuevas flores;
 lanzó al aire su voz la codorniz;
 nacieron nuevamente mis amores,
 y encontreme feliz.
 Soy dichoso—me dije—
 ya no anidan las penas en mi alma;

ningún pesar me aflige;
 gocemos pues de bienhechora calma.
 ¡Vana ilusión! La dicha es pasajera
 como el fugaz instante en que nació.
 Canta la codorniz, lucen las flores
 sus plácidos colores
 y ya la ingrata aquella me olvidó.

Hoy mi pecho suspira
 por que perdió las glorias de su amor,
 y al compás de las cuerdas de su lira
 canta el alma esta endecha de dolor.
 ¡Iris de bienandanza y de ventura!
 ¿Porque tan lejos de mi suerte estás?
 ¿Donde te encontraré si en mi amargura,
 me dejas y te vés?

JOAQUIN DE CASTRO E.

Legitimidad

DE LA PENA DE MUERTE

(Conclusión)

De la analogía que en buenos principios de penalidad debe haber entre la pena y el delito, podemos deducir la misma consecuencia. Sin venir á parar en los extremos de la pena del Talió, hemos de admitir que el castigo impuesto al delincuente debe tener alguna relación, cierta semejanza con el delito que se intente castigar; y esta semejanza no existe mientras la pena no produzca en el asesino efectos parecidos á los que produjo el crimen.

En suma; siempre que se comete un delito, se produce un desequilibrio en la balanza social, que está suspendida de la ley, y pesa con toda exactitud el bien común y los actos que se le oponen; hay una infracción del orden que debe restablecerse del mejor modo posible; en un robo, por ejemplo, esta infracción se remedia con restituir á su legítimo dueño los bienes

robados, y con alguna pena que satisfaga á la sociedad, interesada también en este delito; pero si se trata de un asesinato ¿basta la inhabilitación, ni aún la cadena perpetua? No; en muchos casos, ni la justicia ni la sociedad pueden satisfacerse con eso, y el sentido común, en nombre de esa misma justicia, pide una pena mayor; pide para los mas grandes delitos la mas grande de las penas. Diremos mas aún: ¿quedaría plenamente restablecido el orden jurídico violado con la muerte del culpable? Tampoco, por que ni se puede restituir la vida al que murió asesinado, ni la muerte del asesino es suficiente reparación del crimen, puesto que aquel murió, siendo inocente, y este tiene sobre su conciencia el peso del delito; aquel pagó con su existencia lo que no debía, mientras que el delocuente se ha hecho responsable de la muerte de un hombre y deudor de su propia vida ante la sociedad. Mas aunque la vida del asesino no baste por si misma para satisfacer cumplidamente la justicia, al fin es el mejor modo con que cuenta la sociedad para restablecer el orden; y como esta ha de restablecerse del mejor modo posible, está legitimada por los principios de justicia la pena de muerte.

Otra de las pruebas que pueden aducirse en confirmación de la legitimidad de la última pena, es el derecho que tiene la sociedad, y cada uno de sus miembros, á su propia seguridad, y el que tiene todo Estado á su conservación é independencia. ¿Y que seguridad pueden tener los pacíficos moradores de una población, cuando saben que entre ellos viven algunos facinerosos que se sustentan con la sangre y la hacienda de sus conciudadanos? Ni gozarian de un momento de tranquilidad, ni podrian menos

de creerse constantemente expuestos á ser víctimas de un malvado, si el Poder no se encargase de su defensa y no tuviese derecho para separar de entre los hombres de bien á las vboras que en su seno alimenta la sociedad. ¿Con qué justicia se ha de permitir que las familias honradas carezcan de una seguridad á que tienen derecho, de un bien que el Poder público está obligado á procurar para todos los súbditos, de aquel bien para cuya consecución la naturaleza hizo al hombre sociable? La sociedad, asimismo, tiene derecho á su propia existencia, hay criminales que tienden directamente con sus actos á destruirla; hay delitos, que no solo atentan al bien común, sino que tratan de minar á la sociedad en sus mismos fundamentos, corromperla y aniquilarla. En tal caso, hay que elegir entre estos dos extremos ¿deberá permitirse la ruina de la sociedad dejando perseverar en ella á los delocuentes, ó deberán ser estos exterminados para que aquella no perezca? La elección no puede ser dudosa. En un cuerpo enfermo se cortan los miembros corrompidos para que el individuo no muera; siendo los criminales los miembros corrompidos de una sociedad enferma, deben ser separados del cuerpo social para que este se salve. Igualmente, el Estado tiene derecho perfecto á la conservación de su independencia y su integridad territorial, y por consiguiente, á defenderse de todo ataque dirigido contra su propia personalidad. ¿Se dan delitos que atentan á los expresados derechos del Estado, y es necesaria la pena de muerte para conservar estos derechos y castigar aquellos delitos? Contesten todas las sediciones que se han fraguado en el transcurso de los siglos; contesten esas turbas que con

pensamiento, sin la censura previa; hoy en fin que parece sonada la hora de las grandes satisfacciones, es cuando más se nota la falta de aquel principio de verdad informante de las saludables consecuencias y de la verdadera civilización.

El jurado ignorante ha de supeditar las impresiones de su conciencia á la conciencia culta y á veces perversa.

El elector pobre teme agraviar con el uso de sus libertades, las opiniones ó caprichos del amo, si este no se las ha impuesto de antemano con la amenaza.

El elector empleado, tiembla ante la cesantía, y tenemos como recurso supremo una frase, la frase libertad escrita con bellos caracteres en todos los códigos modernos, pero solo una frase: la libertad no existe, ni existir puede en tanto que aquel jurado no se ilustre en tanto que aquellos electores no teman: cuando el obrero pueda ejercer sin esas consideraciones, y en uso de su derecho, su libre voluntad; cuando desaparezca el caci-

seria aquel en que no se concedieran las dignidades si nó á las gentes honradas.

Para ello hay necesidad de que se tenga confianza en las palabras de Jesús «los últimos serán los primeros»

Para ello se requiere que todo hombre si no de lo superfluo no carezca de lo necesario y entienda por tal todo aquello de que hagan gustar las civilizaciones coetáneas.

Para ello se requiere que el hombre se aficione á la familia, santuario en donde únicamente se desarrollan las virtudes cívicas «Dadme un buen padre de familia y os daré un buen ciudadano» ha dicho alguien.

Para ello hay precisión de hacerle libre, inteligente ya que lo hemos espuesto religioso: con estos elementos se desarrollará la cualidad moral del proletario.

Y ¿que tiene que ver la moralidad con la necesidad ó la riqueza? diranme: ¿que nó?

Dadme un padre de familia, rudo ó

en oposición abierta con los preceptos religiosos y en oposición con la ley escrita: en tanto pues que esta religión y este derecho positivo mas se acomoden á aquella ley natural, en tanto la noción moral es mas susceptible de allegamiento.

Todas las religiones han aceptado el placer lícito como una necesidad natural; todos los códigos han corregido el abuso de ese placer como una necesidad social.

Adornado el hombre por la fé; creyendo en las compensaciones eternas, la conquista de esos placres terrenos es menos ansiada y la necesidad de sus correcciones menos sentida, y la sociedad vive sin esfuerzos: para ello hay urgencia de que los poderes moderadores ejerzan la justicia distributiva y esten al tanto de las infracciones reglamentarias; para ello hay necesidad de que la Iglesia siempre pródiga lleve su desinteresado consuelo al humillado; para ello hay necesidad de que se practique aquella máxima del sabio Pitaco «El gobierno mejor

...ano se han levanta
a vez para destruir
...ate, aniquilar cuanto
...r y órden, y exigir en
...a nación el trono de la
...n tales ocasiones el único
...n que cuenta ordinaria-
... Estado es la fuerza mate-
...uerte de algunos sediciosos,
...el campo de batalla, ya en el
...o del patíbulo. Esta fuerza que
...oder legítimo opone al poder de
...sediciosos, no siempre puede con-
...arse como defensa contra un in-
...agresor, porque, además de no
...ir otras circunstancias que se re-
...ren en este caso, la Autoridad
...ime y debe reprimir estos delitos
...a muerte de sus principales au-
... aún después de pasado el peli-
...para el Estado. ¿Y podrá negar-
...este el uso de tales medios en
...de ser ión? Esto sería lo mis-
...que negarle el derecho a su pro-
...existencia, puesto que, si tiene es-
...derecho, debe contar con los me-
...necesarios para conservarle.

Además, si el Poder público no
...era facultad para imponer la pe-
...de muerte, en ningún caso podría
...ificarse la guerra, por legítimas
...fuesen sus causas, sobre todo por
...te del que toma la ofensiva, aun-
... sea para recuperar el territorio
...e se le ha arrebatado contra to-
...justicia. Y si no, contéstese á estas
...eguntas ¿que es lo que intenta una
...ción al tomar las armas contra un
...emigo que se ha apoderado de al-
...ua de sus ciudades? Expulsarle de
...a. ¿Y de qué medios se vale? Del
...on y de la espada, de todos aque-
...de que legítimamente puede ser-
...se para esterminar al ejército inva-
...; contando casi siempre con la
...erte segura de algunos soldados
...amigos. Ahora bien; si la sociedad
...tuviese derecho sobre la vida de
...ngun hombre, ¿serían lícitos esos
...dios con que procura directamente
...muerte del enemigo? Seguramente
...e no, pues poco importa para el
...o que la ejecución se verifique con
...ponente solemnidad en el patíbu-
...o entre el humo de la pólvora y el
...ido del campamento. Y si estos me-
...os fuesen ilícitos en sí mismos, el
...or de todos los Estados sería aquel
...e jamás tomase las armas contra
...o, aún á costa de perder su exis-
...cia política: la guerra de la Recon-
...ista, por ejemplo, sería el más ne-
...o borrón de España, y la de 1808
...bería ser para nuestra heroica na-
...ón un recuerdo de infamia y de ver-
...enza.

En resumen la sociedad ha nacido
...a la misma naturaleza, trae su ori-
...n inmediato del Creador de todas
...as cosas; luego recibiría también to-
...os los medios necesarios para su con-
...servación y gobierno; en muchos ca-
...os, esta conservación y este gobierno
...on imposibles, como queda demos-
...ado, si la sociedad no tiene derecho
...ara imponer la pena de muerte; lue-
...o ha recibido de Dios esta facultad

como medio necesario para conservar
...sus fines.

Otros argumentos podríamos pre-
...sentar en comprobación de la misma
...doctrina tales como la ejemplaridad
...de la pena, el terror que produce
...en una sociedad el último suplicio y
...los crímenes que con él pueden evi-
...tarse, crímenes que se multiplicarían
...de un modo espantoso en la mayor
...parte de las naciones si no existiese
...la pena capital. Pero como estas razo-
...nes de utilidad social no justifican
...por sí solas la pena, concluyo remi-
...tiendo al distinguido auditorio que
...me escucha á la Historia, á la Re-
...velación y al testimonio de su propia
...conciencia. Permítaseme, sin embargo,
...hacer ligeras observaciones que no
...legitiman ni poco ni mucho la pena
...de muerte, pero si la hacen menos
...terrible á natural sensibilidad de
...nuestro corazón. Para el que cree que no
...es esta vida el último fin del hombre,
...sino un simple tránsito para la otra,
...nada más que un medio para llegar
...á aquel fin, no puede menos de ser-
...le muy consolador en las gradas de-
...cadalso, pensar que su muerte no es
...absoluta privación de todo bien, que
...una parte de su ser ha de salir ilesa
...de las manos del verdugo, que hay
...otros bienes más allá del sepulcro, de
...los cuales no podrá privarle nunca la
...justicia humana. Esta consideración,
...junta con el sincero arrepentimiento de
...sus culpas, ayuda al desgraciado reo
...á levantar su corazón á Dios, á ape-
...lar del juicio de los hombres al Tri-
...bunal Supremo del Juez infalible, con
...esperanza de perdón y á morir resig-
...nado como víctima expiatoria de sus
...crímenes. Tampoco para un pueblo
...cristiano puede ser tan repugnante el
...último suplicio, al considerar que los
...criminales mueren de ordinario mu-
...cho mejor dispuestos en el patíbulo
...que si hubieran muerto en su propia
...casa, ó en el acto de perpetrar el cri-
...men; la idea de una vida inmortal es
...muy consoladora para todos cuando
...vemos expiar á un hombre que se
...resigna con su muerte, detesta sus
...culpaz y pide perdón. "Yo,—dice el
...criminalista Pacheco,—vacilaría la pe-
...na de muerte si estuviese persuadido
...de que el hombre acaba con su vida
...terrena y material, al paso que me
...encuentro más libre y desembarazado
...para juzgarle cuando sé que este mun-
...do es únicamente un tránsito por el
...que todos somos viajeros para llegar
...un poco más pronto ó un poco más
...tarde á nuestra patria definitiva...
...Y hasta aquel sangriento demagogo
...que dirigió algún tiempo la Revolu-
...ción francesa en los días del terror:
...aquel hombre, uno de los más infame-
...s que ha tenido la humanidad, que-
...riendo restablecer en Francia, el
...culto del Señor Supremo y restituir
...á aquella desgraciada nación la idea
...de la inmortalidad del alma, idea que
...le había sido legalmente arrebatada,
...habla al Poder legislativo en estos
...términos: "¿Qué ventajas encuentras
...en persuadir al hombre de que una fa-

talidad preside su destino, hiriendo in-
...distintamente al crimen y á la virtud:
...que su alma no es más que un ótomo
...imperceptible que se estingue á las
...puertas del sepulcro? ¿Le inspirará la
...idea de ser nada sentimientos más
...puros y elevados que la de su inmor-
...talidad? ¿Le infundirá más respeto á
...sus semejantes y así mismo, más amor
...á la patria... más indiferencia ante la
...muerte y la voluptuosidad? Vosotros,
...que llorais sobre la tumba de un hijo
...ó de una esposa ¿os consolareis cuan-
...do os digan que solo queda de ellos
...un polvo despreciable? Desventura-
...dos, que espirais al golpe de avesi-
...no; vuestro último suspiro es una ape-
...lación á la justicia divina. La ino-
...cencia en el cadalso estremece al ti-
...rano sobre su carro de triunfo..."

FEDERICO MUÑOZ

CLAVE LOCAL

En el ayuntamiento

Sesión del día 22 de Marzo del 96

Y van...?

No lo queremos saber: tan nu-
...meras son las omisiones en que
...han incurrido—desde 1.º de Julio
...último que tomaron posesión de
...sus cargos—Los eximios ediles que
...componen nuestro Concejo; y tantos
...han sido los tonos empleados por
...nosotros para censurar la aptitud
...de «su mayoría», única respon-
...sable moralmente, del incumplimien-
...to de la misión que la ley impone
...á los representantes del pueblo; y
...tan pocos los resultados obtenidos
...con nuestras justificadísimas y pro-
...vocadas censuras, que ya, conven-
...cidos por la realidad, de que ni in-
...vocando ante nuestros «administran-
...tes» la obligación en que se hallan
...de cumplir el compromiso en mal
...hora contraído; ni pidiendo al Al-
...calde el cumplimiento de la ley
...municipal, en lo que se refiere á
...las multas; ni llamando la atención
...del Sr. Gobernador civil, suplicán-
...dole la aplicación de enérgicas me-
...didas que condujeran al fin ape-
...tecido, al mejoramiento de nues-
...tra administración y por ende de
...nuestras funestas caciquiles prác-
...ticas políticas, que á la vista de
...nuestra labor tan activa como in-
...fructuosa, y del cinismo manifes-
...tado por nuestro Ayuntamiento—
...salvo honrosas excepciones—en
...obrar, cada vez más en desacuerdo
...con la justicia, y más distanciado
...del buen sentir, que agotada en
...su censura la fraseología que el de-
...cero nos permite, y apurados los

medios de que disponemos,
...dos de quejarnos, no hemos
...dir peras al olmo y solo supli-
...á nuestros «eximios» que se du-
...chen bien, si quieren, pero que :
...pronto, en suma, que no hagan in-
...soportable supesada carga.

DATOS Y NOTAS

En el presente número damos fin
...á la serie de artículos que debidos á
...la bien cortada pluma de nuestro ami-
...go y colaborador el alumno de la Fa-
...cultad de Derecho del Sacro—Monte
...de Granada Don Federico Muñoz y
...que versan, sobre "Legitimidad de la
...pena de muerte," venimos inseriendo.

Omitiendo nuestro juicio, damos
...nuestro parabien á referido amigo,
...preagándole buenos resultados aca-
...démicos en el presente curso y de-
...seándole que como abogado tenga tan
...feliz éxito como de escritor.

Víctima de rápida y penosa enfer-
...medad, falleció en esta villa el día 21
...del corriente á la edad de 27 años
...Jose Garcia Redondo hijo del conoci-
...do industrial Eustaquio Garcia Mo-
...reno.

El numeroso público que acompa-
...ñó sus restos á la última morada, así
...como demostró las simpatías de que
...el finado gozaba deben servir de len-
...tivo al justo dolor de su familia, al
...que nos asociamos.

También ha fallecido en Migué-
...turra Don Abelardo Fernandez y San-
...chez hijo de nuestro antiguo amigo y
...suscritor Don José Fernandez Alma-
...gro á quien enviamos nuestro más
...sentido pesame.

En virtud de denuncia hecha por
...el médico de Villanueva de Córdoba,
...Don Alejandro Yun, sobre sospecha
...de la muerte de Maria Andrea Expó-
...sita, soltera y á consecuencia de un
...parto, se han instruido diligencias por
...el Juzgado Municipal de Villanueva
...de Córdoba.

Del resultado de la autopsia pa-
...rece ser, se han remitido con las di-
...ligencias á este Juzgado de Instruc-
...ción algunas vísceras del cuerpo de
...la difunta para que sean analizadas.

Nuestro Juzgado entiende en este
...asunto que tiene todas las trazas de
...ser delicado.

Como nota triste y final, debemos
...hacer constar el sentimiento que nos
...ha producido la muerte del joven
...Adelardo, hijo único de la caritativa
...señora, Doña María Bermejo, viuda
...de Martinez.

En las virtudes cristianas de su
...madre, en su resignación por no le-
...janos dolores y más que nada en la
...confianza de que su hijo estará en el
...cielo, creemos con certeza, habrá en-
...contrado tan digna Señora remedio
...aldolor que le aflige por tan irreparable
...perdida.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

Gran Fábrica de Bayetas y central de ALUMBRADO ELECTRICO ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero Pozoblanco 5-JESUS-5 Aca an de recibirse en este establecimiento un completo surtido en aparatos pantallas, linternas y Globos para la luz electrica, donde podran pasar y verlos los que lo desean. Se hacen toda clase de encargos sobre este articulo.

Fernández, S. y Rubio ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros Paqueteria y Pasamaneria. 6-JESUS-6

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES DE Juan López de la Torre. Jerez, Montilla, Villaviciosa y del País. LAS MEJORES MARCAS. 2. REAL 2.

ALMACÉN de articulo para Máquinas de vapor Felipe Albiol Miguelete. 5-VALENCIA Tela de goma para juntas, Empaquetaduras, Cartón amianto, Tubos niveles Mático, Correas de cuero y de lona, Ras de amianto y de goma, Aceites y virutas, Algodón desperdicio, Bombas aspirantes y demás articulos para máquinas. Representado por D. MANUEL CARRA CO-STA ABA, POZOBLANCO

LA CONSTANTE. EMPRESA DE CAHUAJÉS DE Ruperto Muñoz Garzo Esta empresa hace el servicio del Comercio y pasa entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los pueblos que se le asignan con 48 horas de anticipación, en las condiciones siguientes: Salidas diarias De la Estación de Espiel a Pozoblanco a las 8 de la mañana De Pozoblanco a la Estación de Espiel a las 11 y media Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración 32, San Gregorio Baja, 32.

Relojeria y Plateria DE Camilo Barone Surtido completo y variado de toda clase de Relojes a precios muy reducidos. Se hacen toda clase de composuras con perfección de fabrica. 3-JESUS-3 POZOBLANCO. NOTA: Ofrecemos como cosa especial el reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubi; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantiza por dos ó cuatro años.

Fábrica de Chocolate DE Francisco Leon Garcia Calle Romo POZOBLANCO. Antonio Avila Ruiz Comisionista en Aceites al por mayor 5 Calle Real 5 POZOBLANCO.

Establecimiento DE PAQUETERIA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS Juan José Gonzalez Muñoz. 16-JESUS-16 Completo surtido en dichos articulos, todos de inmejorable calidad, y a precios reducidos. Especialidad en articulos propios para los ambulancias. Las personas que aun no hayan visitado este Establecimiento, espero lo harán en la seguridad de que saldrán complacidas. NOTA.—Se cambia toda clase de moneda de oro, auecuando sean cantidades de importancia.

La Soriana FABRICA DE JABONES DE Fidel Santacruz Calle del Toro—POZOBLANCO NUEVA CASA DE HUÉSPEDES Carretas 22—2.º izquierda El dueño de esta acreditada casa, establecida en el centro de Madrid, la ofrece a los habitantes de ese "Valla de los Peñachos", seguro de que han de encontrar, comodidad al par que economia.

Redondo y Cabrera ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción. CAMAS DE ACERO Muñoz de Sepúlveda 15 y 17. Plateria y Relojeria DE Juan Merchan Redondo CALLE ARÉVALOS NÚM. 4 Pozoblanco

En la Imprenta donde se edita este periódico se admite toda clase de trabajos como circulares, prospectos, membretes, tarjetas, esquelas de enlace y mortuorias, libramientos, cartas de pago, cagaremes, recibos de contribuciones, librostalonarios y todo lo relacionado con este arte.

El Distrito. PROVINCIA DE Sr. D.